

Guayaquil, abril 25 de 2003

Señores:

**Junta de Accionistas de
VIKINGOTEC S.A**

Presente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías y lo señalado en la Resolución 92-1-430014 del 18 de Septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Comisario designado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **VIKINGOTEC S.A** informo a Ustedes los resultados en el transcurso de análisis de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2002.

CONSTITUCION

La compañía **VIKINGOTEC S.A** se constituyó mediante Escritura Pública el 24 de Octubre de 1990 con un tiempo de duración de 50 años, la Compañía tiene actual existencia jurídica.

El objeto de la empresa es dedicarse a la Comercialización, Industrialización, Arrendamiento, etc.

CAPITAL ACTUAL

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	%	VALOR
Moreira Vera Quirino	7500	15.76	300.00
Moreira Vega Yolanda	10025	21.06	425.00
Moreira Vega José	10025	21.06	425.00
Moreira Vega Alfredo	10025	21.06	425.00
Moreira Vega Piedad	10025	21.06	425.00

GESTION ADMINISTRATIVA

El administrador de la Compañía durante el ejercicio materia de nuestro informe, cumplió con los objetivos fijados por la Junta de Accionistas de mantenerse como una empresa en marcha y con las disposiciones legales

señaladas en la Ley de Régimen Tributario, Superintendencia de Compañías, Código del Trabajo y demás Organismos de Control relacionados con las operaciones de la empresa.

Se verificó que el administrador presenta mensualmente el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y el Flujo de Caja, así como el Presupuesto General de la Compañía para información de los Accionistas.

GESTION CONTABLE

La empresa lleva los principales libros contables como son: Libro Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Clientes, Documentos por Pagar, y Cobrar, Deudores y Acreedores, Activos Fijos entre otros.

Los Costos y Gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan, las autorizaciones de los egresos son efectuados con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes que están debidamente preenumerados y constan con los soportes adecuados, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

En mi opinión los saldos de los Estados Financieros se presentan razonadamente y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Al término del Ejercicio Económico 2002 la Compañía presenta una Utilidad antes de impuestos de **\$23,682.09**

CONTROL INTERNO

A efecto de evaluar el control interno de la Compañía se analizó los documentos contables.

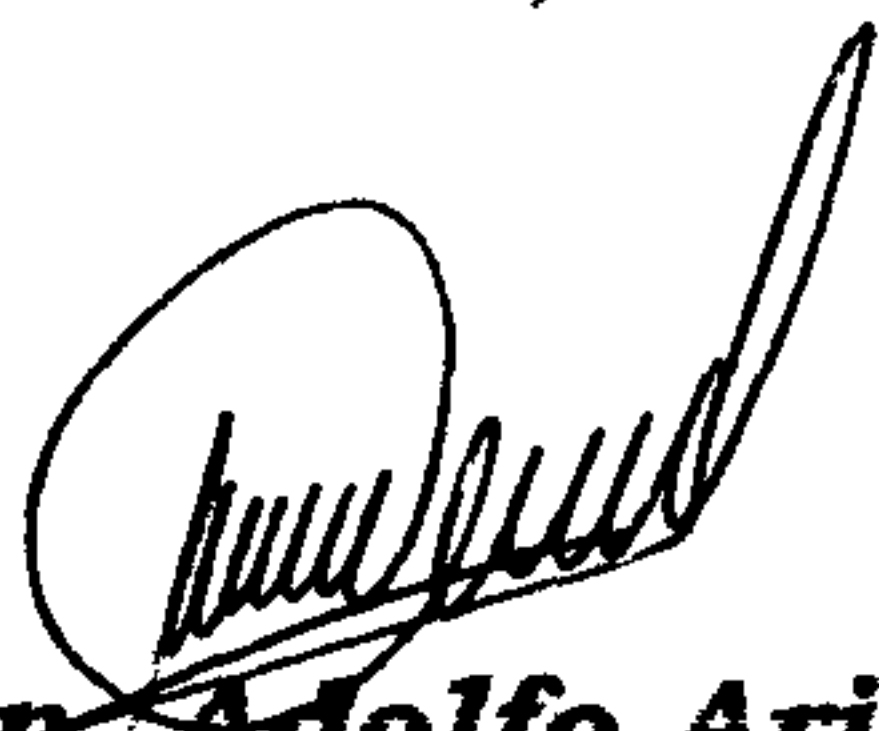
Como política de control se realiza las tomas físicas mensuales, a los inventarios con el propósito de conciliación en el Kardex de contabilidad en unidades y presenta razonadamente el saldo de ésta cuenta.

Los comprobantes de ingreso de caja, cheques, notas de débito y/o crédito y demás documentación que sirve para control de la información financiera de la empresa están debidamente preenumeradas y archivadas secuencialmente.

Las conciliaciones bancarias se efectúan cada fin de mes las mismas que son elaboradas por un Asistente de Contabilidad y revisadas por el Contador General de la empresa.

Por no estar dentro del monto solicitado por ustedes para la Auditoría Externa, no adjuntamos el requerimiento en mención.

Atentamente,



Econ. Adolfo Arias
COMISARIO